

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

104**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por doña Yoanne Borges Hernández se ha solicitado cambio de titularidad de licencia para la actividad de bar-restaurante en la calle Málaga, número 4, nave 41, de esta población.—Expediente 228/2010/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 20 de octubre de 2010.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/11.212/10)